

CODIGO: DOC 5.5 EE 02	FECHA DE EMISION:
FECHA DE REVISION: 23/NOV/2011	NUM. DE REV.: 1
ELABORO:	JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS
APROBADO POR:	PRESIDENTE

I. DESCRIPCIÓN DE PUESTO.

Nombre del Puesto: **PERSONAL ESPECIALIZADO**

II. PERFIL DEL PUESTO. (deseable)

ESTADO CIVIL: Indistinto.

NIVEL DE ESCOLARIDAD: Ing. Civil, Ing. Electromecánico.

EDAD: 28 años en adelante.

HABILIDADES SUGERIDAS AL PUESTO: Comunicación eficaz en equipo, liderazgo, negociador, interlocución, facilidad de palabra, conocimiento del área técnica y de la operación hidráulica.

EXPERIENCIA: 4 años.

III. RELACIONES DE AUTORIDAD:

JEFE INMEDIATO: Jefe de Departamento de Eficiencia Electromecánica.

QUIENES DEPENDEN DE SU PUESTO: (2) Ingenieros Auxiliares.

AUTORIDAD PARA:

Ejecutar las acciones relacionadas con la planeación, programación y presupuestación para dirigir la elaboración de diagnósticos electromecánicos de las fuentes de abastecimiento de agua potable del Estado.

IV. FUNCIONES GENERALES QUE REALIZA:

1. Revisar la elaboración de diagnósticos de energía de las fuentes de abastecimiento de agua potable y elaboración de propuestas para la sustitución de los equipos de bombeo para la obtención de ahorros de energía y se cumplan con las normas oficiales.
2. Realización de visitas para la obtención de parámetros hidráulicos y eléctricos de las fuentes de abastecimiento del Estado.
3. Revisión del modo de operación hidráulica de los organismos de agua del Estado.
4. Supervisar y coordinar los trabajos de las empresas que tengan contratados por la JCAS.

CODIGO: DOC 5.5 EE 02	FECHA DE EMISION:
FECHA DE REVISION: 23/NOV/2011	NUM. DE REV.: 1
ELABORO:	JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS
APROBADO POR:	PRESIDENTE

V. RESPONSABILIDADES EN EL PUESTO

1. Revisar los trabajos que se realizan para la obtención de diagnósticos para conocer la eficiencia de los equipos de bombeo de los organismos de agua del Estado.
2. Solicitar a los organismos que se cumpla con la norma de energía actual y con las eficiencias físicas que marque la JCAS.
3. Elaborar y revisar las propuestas para la sustitución de los equipos ineficientes.

VI. EQUIPO NECESARIO DE APOYO PARA SU DESEMPEÑO:

1. Vehículo Pick Up.
2. Teléfono celular con radiofrecuencia.
3. Equipo de cómputo de escritorio y personal con el paquete de office y sus licencias, Internet.
4. Cámara fotográfica.
5. Gps.
6. Medidor ultrasónico de gasto.
7. Analizador de redes.
8. Sonda eléctrica.
9. Manómetros de glicerina (7-14-28-100kg/cm²).
10. Herramienta.